

## **NOTA INFORMATIVA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN**

### **CONVOCATORIA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL LOS PUESTOS TE06, TE12 Y TE14 TÉCNICO O TÉCNICA, DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIGINACIONES**

Con carácter general, las referencias normativas de la parte general como de la parte especial del temario se entenderán concernientes a las normas vigentes en el momento de la realización del ejercicio o prueba. Si desde la aprobación del temario a la realización del ejercicio o prueba se modificara o sustituyera alguna disposición normativa, dichas referencias se entenderán vinculadas a las normas vigentes que las sustituyan. En la elaboración de la prueba de oposición se han tenido en cuenta los textos consolidados de la legislación que figura en el temario que se anexa a la referida convocatoria.